

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LLAMADOS PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES

Por resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se efectúan los siguientes llamados:

Llamado a concurso de méritos y pruebas para la provisión EFECTIVA

Llamado N° 11/21 (Expediente N° 121120-000460-20)

Un (1) cargo de **Asistente de Portugués** (Esc. G, Gr. 2, 10 h sem.) del Centro de Lenguas Extranjeras desde la toma de posesión que no podrá ser anterior al 01.07.21 y por el período reglamentario.

REQUISITOS GENERALES PARA LA INSCRIPCIÓN

1. Fotocopia de documento que avale su identidad (Cédula de Identidad, Pasaporte o Libreta conducir, etc.)
2. Completar y entregar ambas vías (vía Sección Concursos y vía para el aspirante) del formulario de Inscripción (disponible en: www.fhuce.edu.uy)
3. Declaración Jurada (currículum vitae) de méritos y antecedentes firmada (art. 239 del Código Penal, ver texto en "Notas"). Presentar 2 copias en formato papel y 1 en formato digital (nombrar el archivo con el número de llamado y nombre del aspirante).
Dicha declaración debe contener datos personales y los méritos y antecedentes estar organizados de acuerdo a la Ordenanza para la provisión de cargos docentes Grado 2 (disponible en: www.fhuce.edu.uy).
Adherir en una de las copias un timbre profesional, valor \$ 200
4. Escolaridad/es.
5. Si el concursante ejerce el derecho a elegir uno de los miembros que integrará el Tribunal, debe presentar un sobre que diga: "voto para el Tribunal (de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza de FHCE de Gr. 2, art. 5º)
6. Podrá presentar, si lo considera pertinente, hasta cinco trabajos de su producción que estime más significativos (original o una copia)

LA INSCRIPCIÓN TENDRÁ VALIDEZ CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS 1, 2 y 3. NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN FUERA DE LA EXPRESADA EN LOS PUNTOS 1 A 6.

El Tribunal interviniente podrá reclamar la presentación de la documentación respectiva para su estudio y verificación.

Los aspirantes deberán realizar su inscripción EXCEPCIONALMENTE mientras se mantengan las medidas sanitarias determinadas por la Udelar ENVIANDO POR MAIL LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA HASTA LAS 13:00 HORAS DEL DIA DEL CIERRE DE INSCRIPCIONES.

Oportunamente se les citará para presentar los documentos en formato papel indicados en los Requisitos Generales y el voto por el integrante del Tribunal si es que desean hacer uso de su derecho para elegir uno de los integrantes del Tribunal.

LUGAR DE PRESENTACIÓN Y HORARIO

Las inscripciones se recibirán los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 hs., en Sección Concursos de la Facultad, Av. Uruguay 1695, Montevideo.

Por consultas: concursos@fhuce.edu.uy ó concursosfhuce@gmail.com

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN

Llamado N° 11/21 – desde 05 de marzo de 2021 HASTA LAS 13:00 HORAS del día 07 de mayo de 2021
NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDO.

NOTAS

Se comunica a los aspirantes que las notificaciones derivadas de estos llamados se realizarán a la dirección electrónica que hayan declarado en el formulario de inscripción.

Art. 239: “El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión”.

La toma de posesión del cargo estará sujeta al informe de disponibilidad presupuestal.

De acuerdo a lo establecido como norma por el Decanato de la Facultad, si el día de vencimiento del período de inscripción coincide con un paro, se recibirán inscripciones en el primer día siguiente con actividad normal.

Sección Concursos comunicará oportunamente el período para el retiro de la documentación presentada, vencido este plazo, se procederá a la destrucción del material.

Los llamados en período de inscripción se encuentran en: www.fhuce.edu.uy

Montevideo 22 de febrero de 2021
SECCIÓN CONCURSOS FHCE